

ACTA N. 035 EJECUTIVA

FECHA: Sábado, 23 de marzo del 2024

HORA: 8H30

MODALIDAD: Presencial y Virtual

LUGAR: Salón San José

ASISTENTES:

Miembros del Consejo Máximo (Art. 19 del Estatuto General de la Universidad Mariana):

1. Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, Superiora General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada y presidenta del Consejo Máximo.
2. Hna. Rosa Julia Ibarra Córdoba, Superiora Provincial Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada - Provincia "Nuestra Señora de la Merced".
3. Hna. Ana Luisa Estacio Bernal, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada
4. Hna. María Eva Parra Restrepo, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada
5. Hna. Edilsa Chantre Rivera, Designada por el Gobierno General de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada
6. Mg. Jorge Eduardo Villacrés González, Representante de los Egresados.
7. Dr. Milton Molano Camargo, Representante del Área Académica Universitaria.
8. Esp. Oswaldo Giovanni Chapid Chapid, Designado por el Gobierno Provincial de la Provincia Nuestra Señora de la Merced de la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada.
9. Hna. Liliana Isabel Diaz Cabrera, Rectora de la Universidad Mariana.
10. Hna. Jenniffer Magallanes Ronquillo, Secretaria Consejo Máximo.

INVITADOS:

- ✓ Hna. Dora Nancy Arcila Giraldo, Vicerrectora Administrativa y Financiera.
- ✓ Mg. Álvaro Andrés Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- ✓ Dr. Julio Rómulo Mosquera Sarria, Revisor Fiscal.

AGENDA:

1. Oración.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presentación de Estados Financieros - Dictamen del Revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación destinación – Beneficio neto año gravable 2023.

DESARROLLO:

1. Oración.

La Hna. Liliana Diaz Cabrera, Rectora de la Universidad Marina, inició la reunión dando gracias a Dios por los 21 años de la Beatificación de la Madre Caridad, invitó a escuchar el canto "Misionera incansable" y a rezar la oración por la canonización de la Madre Caridad "Oh Dios fuente y origen de toda santificación", terminó este momento con la oración de bendición de San Francisco de Asís "El Señor nos Bendiga y nos guarde".

2. Verificación del quórum.

Se constató la asistencia de ocho miembros del Consejo Máximo de forma presencial y un miembro desde la virtualidad el Esp. Oswaldo Giovanni Chapid Chapid.

3. Aprobación del Acta anterior.

El acta número 034, es aprobada, con las modificaciones realizadas en la misma.

4. Presentación De Estados Financieros y Dictamen Revisor Fiscal.

La Hna. Nilka Judith Cerezo, dio la Palabra al Mg. Álvaro Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad, quien realizó la presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023, comparativos al año gravable 2022, manifestó que las cifras presentadas estarán expresadas en miles de pesos.

Inició presentando el estado de resultado integral de la Universidad Mariana, que se componen de los ingresos, costos de ventas y gastos y si se toma el total de ingresos y si se le resta los costos y gastos de la universidad se obtiene el excedente o el resultado del ejercicio e invitó a visualizar el total de ingresos, costos de ventas y gastos:

CUENTA	2023	2022	Variación	%
INGRESOS	64.580.397	56.103.872	8.476.525	15%
COSTO DE VENTAS	45.374.167	40.454.866	4.919.301	12%
GASTOS	10.405.469	9.606.142	799.327	8%
IMPUESTO	29.037	30.490	(1.453)	-5%
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.771.724	6.012.374	2.759.350	46%

Manifestó que, si se realiza un análisis de manera vertical, se puede concluir que de ese 100% de los ingresos, el 70% fue destinado a cubrir el costo de ventas, que son todas las erogaciones, salidas de dinero para cubrir todas las actividades que tienen relación directa con el objeto social de la Universidad.

A continuación, realizó la presentación de los **ingresos de actividades ordinarias**, mencionó que, si se realiza un análisis en términos monetarios y se mira el rubro de matrícula, prácticamente son las que están generando un rendimiento bastante alto de \$53.789.964, a 31 de diciembre, con respecto al año inmediatamente anterior.

Expresó que, si se observa el resto de los ingresos educativos, las variaciones en términos monetarios no son tan altos comparados al de la matrícula, pero si se analiza en términos porcentuales, tuvieron unos incrementos bastante altos, por ejemplo, las validaciones tuvieron un incremento del 53%, la homologación, estudios de transferencia, un 28% de incremento, las habilitaciones, un 13%, las certificaciones, un 21%, los derechos de grado, 92%, los cursos de actualización, 26%, congresos, seminarios, 58% y servicios conexos a la educación, el 1%. Es decir, todos los servicios que se ofertaron en el año 2023 tuvieron unos incrementos bastante altos con respecto al año anterior.

Realizó la presentación de los **otros ingresos o los de tipo no operacional**, el total de “otros ingresos” asciende a \$6.494.418, de este valor, el 6% aproximadamente corresponde a

transferencias y subvenciones y el 94% corresponde a otros ingresos en donde se encuentran con un gran porcentaje de participación los rendimientos financieros de los títulos valores (bonos y CDT). Este incremento se dio por que la Junta Directiva del Banco de la República a partir del primero de abril del año 2023, fijó unas tasas de interés del 13.25%. que, comparada con el año inmediatamente anterior, 2022, que estaban oscilando entre el 7 y 8% lo que favoreció a que los ingresos por este concepto fueron bastante elevados, otra de las razones por las cuales se presenta esta situación es porque también de esos recursos se hicieron inversiones en fondos de inversión que estaban rentando un poco más por encima de esa tasa.

Los **gastos y costos** ascendieron a \$55.808.670, de este valor se destinó el 81% para cubrir los costos de ventas, que equivalen a \$45.374.16, el 17% es destinado para cubrir los gastos de administración y operación por valor de \$9.603.67, el 2% se destina para cubrir otros gastos por \$801.798.

Los **costos de ventas** ascendieron a \$45.374.167, dentro de estos costos de ventas se tiene los bienes comercializados y dentro de estos inventarios en la tienda de la Universidad Mariana y unos suministros de laboratorio.

En los **servicios educativos**, que ascienden a \$41.923.569, incluye todos los costos de la Universidad como son por ejemplo los salarios, honorarios, arrendamientos, impuestos, todo lo que tiene que ver con la parte académica y dentro de **otros servicios** que asciende a \$3.221.761 que incluyen los programas y proyectos de desarrollo como son: internacionalización, investigación, proyección social, entre otros, y también lo que es de funcionamiento de oficinas y dependencias.

Lo más representativo de estos costos, con un 92%, es lo que tiene que ver con servicios educativos.

Por otra parte, los **gastos administrativos**, en el 2023 fueron de \$9.603.671, tuvieron un incremento de 5% con relación al año anterior, en un porcentaje, normal, ya que hubo un buen control en la ejecución de gastos.

En cuanto a los **otros gastos**, ascienden a \$801.798, el 72%, es decir \$574.375 están representados por los gastos financieros, dentro de estos gastos financieros se tiene contabilizado la baja en cuentas por cobrar de la cartera, una pérdida por la venta anticipada de las inversiones que se realizó para la compra del lote y también todo lo que tienen que ver con gastos bancarios.

Con respecto al Estado de Situación Financiera, expresó que tienen tres componentes; activo, pasivo y patrimonio, el **activo** en el año 2023 ascendió a \$115.240.720, tuvo una disminución con respecto al año inmediatamente anterior de un valor de \$12.126.922 equivalente a un 10%. Esto simplemente es un efecto contable, porque en el año 2022, disminuyó un valor de las cuentas de inversiones para la compra del lote que es un activo y la otra parte prácticamente quedó en cuentas por pagar.

En el **Pasivo** se tiene un valor de \$9.348. 918, que se disminuyó considerablemente en 2023, ya que se canceló el valor que se adeudaba del lote a la constructora RML, por esa razón el pasivo se ve disminuido.

Manifestó que si se toma el activo y se resta el pasivo obtenemos lo que es el patrimonio, a diciembre 2023 se cuenta con un patrimonio \$105.891.802, con respecto al año anterior se observa un crecimiento de \$8.196.895 equivalente a un 8%.

Seguidamente invitó mirar al detalle las cuentas que hacen parte del activo:

- ✓ El **efectivo y equivalentes al efectivo** es todo lo que tiene que ver con caja y bancos, este valor asciende a \$17.447.094, se incrementó en un 40% con respecto al año anterior.
- ✓ Las **inversiones e instrumentos derivados** al 31 de diciembre tenían un valor de \$35.519.868 que disminuyó respecto al año anterior en un 32%.
- ✓ Las **cuentas por cobrar** ascienden a \$2.909.512, estas se ven disminuidas en un 10% con respecto al año anterior.
- ✓ Los **inventarios** corresponden a lo que se tiene en tienda mariana, ascienden a \$362.781 disminuyen con respecto al año anterior en un 6%.
- ✓ **Propiedad, planta y equipo** por un valor de \$57.288.232, tuvo un incremento del 1% por la compra de algunos nuevos equipos.
- ✓ **Otros activos**, ascendió a \$1.713.233, esta cuenta tuvo una disminución importante del 25% con el respecto al año anterior, porque se contabilizó el valor de la construcción del bloque San José, el cual se venía descontando del valor del arrendamiento que se paga a la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, en el mes de noviembre esta cuenta queda saldada.

Dentro de las **inversiones**, se tienen las acciones por un valor de \$240.546, bonos por un valor de \$8.164.697, CDT por un valor de \$27.114.625.

Informó que las inversiones están diversificadas o atomizadas, ya sea por emisor y por clase, a 31 de diciembre se tenía los recursos invertidos en 14 entidades. Adicionalmente, manifestó que también es importante resaltar lo que tiene que ver con la cartera, a 31 de diciembre 2022 se tenía una cartera de \$3.229.011.718 la cual para el año 2023 se ve disminuida y el total de la cartera asciende a \$2.909.512.195, gracias a la gestión de recuperación de la cartera que se ha realizado.

El Revisor Fiscal aclaró que la cartera de difícil cobro ya está amortizada, no tiene efectos en el estado de resultados subsiguientes porque se hizo la provisión contra el valor de la cuenta por cobrar, no afecta el estado de resultado y se le da de baja, es decir sale de los registros contables, porque el mismo valor que está por cobrar está provisionado, entonces el efecto es neutro. Es importante la gestión que está realizando la administración por recuperar esa cartera porque aún existen probabilidades, hay que tener en cuenta que cuando se recupere se modifica la cuenta por cobrar y la provisión constituirá un ingreso por recuperación de deducciones para efectos fiscales.

Se realizaron los siguientes comentarios:

- ✓ Se expresó que en general en estos cuatro años la cartera ha permanecido superior a los \$2.900.000 y se preguntó qué relación se podría manejar, porque si se está pensando en que se tiene unos excedentes en la Universidad, por decir algo, en el 2021 eran de \$6.000.000, y se tiene una cartera de difícil cobro de \$3.200.000, es decir que, si no se cobra esa cartera, nunca se hubiera obtenido ese excedente.
- ✓ Se mencionó que es importante entrar a mirar, cómo recuperar realmente los valores de la cartera, para poder redistribuir esos dineros, porque lo que se está haciendo es, carcomer las inversiones poco a poco, aprobando la distribución de esos excedentes, teniendo en cuenta la ley, la norma, y las consideraciones que como políticas están ejerciendo desde la parte administrativa hacia la toma de decisiones del Consejo Máximo.

Una vez realizados estos aportes el Mg. Álvaro Bacca, jefe de contabilidad prosiguió realizando la presentación y manifestó que dentro del pasivo se encuentran las siguientes cuentas:

- **Las cuentas por pagar** quedaron pendientes a diciembre del 2023 por valor de \$2.836.514, prácticamente son de proveedores a los cuales se le compran equipos e insumos y se pagan en el mes de enero.
- **Beneficios a los empleados** por un valor de \$1.809.412, corresponden a los pagos por conceptos de cesantías, intereses de cesantías que quedan causados al año anterior y los primeros meses del año exactamente el 31 de enero se pagan los intereses y el 14 de febrero se pagan las cesantías a las diferentes entidades.
- **Las provisiones** por valor de \$545.199, estas provisiones se realizan para cubrir posibles demandas e indemnizaciones laborales.
- **Otros pasivos** por un valor de \$4.157.793, dentro de esta cuenta se registran temporalmente los pagos por concepto de matrícula realizados por los estudiantes anticipadamente.

En la cuenta 2901 que corresponde a **consignaciones bancarias pendientes por identificar o registrar**, al 31 de diciembre existen unas partidas pendientes por un valor de \$347.074, si se compara con el año inmediatamente anterior en donde se tenía unas partidas por identificar de \$783.232 existió una disminución de \$436.158 gracias a la gestión de búsqueda y depuración realizada por el equipo de Contabilidad con respecto a las conciliaciones bancarias.

La cuenta **2902**, que corresponde a **recursos recibidos en administración**, por un valor de \$567.855 dentro de estos recursos están los contratos y convenios que tienen saldo a 31 de diciembre.

Para finalizar explicó que cuentas son partes del patrimonio:

- **Otras participaciones en el patrimonio** por un valor de \$93.335.799 tuvo un incremento del 6% respecto al año anterior y representa el 88 % del patrimonio.
- **El resultado del ejercicio** asciende a \$8.771.724 tuvo un incremento del 46% y representa el 8% del patrimonio.
- **Impactos transición** nuevo marco de regulación por un valor de \$3.784.279 y representa el 4% del patrimonio.

Posteriormente se presentaron los siguientes indicadores financieros:



Activo \$115.240.720 - **Pasivo** \$9.348.918 - **Activo Cte.** \$49.829.109

Pasivo Cte. \$9.075.453 - **Patrimonio** \$105.891.802 - **Excedente neto** \$8.771.724

Enunció que, en términos generales, los indicadores son bastante favorables para la Universidad.

Se dio lectura de las siguientes conclusiones:

- ✓ Gracias a la gestión de la Administración en la consecución de recursos y el control de gastos, el resultado del ejercicio del año 2023 fue positivo, por valor de \$8.771.723,874 pesos presentando un incremento significativo del 46% con respecto al año anterior.
- ✓ El resultado operacional (\$3.108.140.334) y no operacional (\$5.692.620.540) de la universidad en el año 2023 fueron positivos, este último, gracias a la excelente gestión de inversión financiera y a las altas tasas de interés en el mercado, que como se explica en las notas a los estados financieros, el Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de interés en 13,25% desde el mes de abril del año 2023, muy por encima de las tasas del año 2022 que oscilaban alrededor del 8%.
- ✓ Las matrículas a 31 de diciembre de 2023 representan el 93% del total de ingreso de actividades ordinarias neto, y el 7% restante corresponde al resto de ingresos como: derechos pecuniarios, consultorías, etc. Se debe continuar buscando la diversificación de fuentes de ingreso.
- ✓ Con la adquisición del terreno en el año 2022, la propiedad planta y equipo representa el 50% del total de los activos de la universidad, sobrepasando a las inversiones.
- ✓ Las inversiones a 31 de diciembre de 2023 representan el 31% del activo, tuvieron una disminución del 32% con respecto al año 2022. Esta disminución se debe a que una parte de estas inversiones se destinaron para el pago del saldo adeudado a la constructora RML por la compra del terreno, y otro monto se invirtió en derechos fiduciarios incrementando el grupo 11 “efectivo y equivalentes de efectivo”, lo que hace que disminuya el grupo 12 de inversiones. Las inversiones se encuentran diversificadas o atomizadas tanto por clase de activo como por emisor.
- ✓ Los resultados de los indicadores financieros reflejan una situación económica y financiera demasiado favorable para Universidad a 31 de diciembre de 2023.

- ✓ La Universidad ha dado cumplimiento estricto y oportuno a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de los órganos de autoridad colegiados e individuales; por lo tanto, mantiene un sistema de control interno adecuado que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento del objeto social.
- ✓ Gracias a la gestión de cobro de cartera mediante envío de recordatorio antes de las fechas de pago por medio de correo electrónico, seguimiento de acuerdos de pago y cumplimiento estricto del reglamento de cartera, las cuentas por cobrar reflejan una disminución de un año al otro del 9.89%. Con respecto a matrículas se evidencia un incremento del 1.24%, debido a que estudiantes pagaron saldos de cartera en el mes de enero 2024 previo a la legalización de su matrícula.

Se mencionó que aparte de las actividades u obligaciones cotidianas, también en el año 2023 se llevaron a cabo otras actividades, entre las más relevantes se enmarcaron las siguiente:

- ✓ Levantamiento de procedimientos y riesgos según la matriz de riesgos del SGC: a) Elaboración y control de presupuesto, b) Facturación, recaudo y cartera, y c) Compra de activos fijos y suministros.
- ✓ RE al requerimiento financiero MEN RAD. 2023-EE-216676 30ago2023 y apoyo a Planeación en atención a visita de verificación de reporte de derechos pecuniarios 2023 RAD. 2023-EE-217101 30ago2023.
- ✓ Asesorías a PLANUPSOFIT para desarrollo software inversiones financieras. Avance funcional 70%.
- ✓ Actualización resolución de numeración para documentos soporte (DSUM) y facturación electrónica (FEAC, FESS, FEBS) en la plataforma de la DIAN.
- ✓ Inscripción en el Registro de Identificación Tributaria – RIT ante la Secretaría de Hacienda – Unidad de Rentas de la Alcaldía Municipal de Pasto.
- ✓ Control en la ejecución de Beneficio neto AG 2022, plan de mejoramiento, y plan de desarrollo institucional ejecutados en 2023.
- ✓ Control en la ejecución presupuestal año 2023.

La Hna. Nilka Judith Cerezo, presidenta del Consejo Máximo, felicitó al equipo administrativo y financiero de la universidad, por la claridad y agilidad de la presentación de los Estados financieros.

A continuación, le dio la palabra al Dr. Julio Rómulo Mosquera, Revisor Fiscal, quien manifestó que el Dictamen, fue enviado con anticipación al Consejo Máximo para su respectiva lectura y análisis. Explicó que el dictamen favorece a unas normas internacionales que da un bosquejo, un esquema al cual se tiene que agregar los puntos concretos de cada entidad donde se presta la revisoría, el dictamen es de opinión limpia, es decir, que no hay ninguna situación que se coloque en tela de juicio, en los resultados obtenidos en la administración ejecutada, se logró verificar que todas la situación está correcta, que la institución no tiene ningún riesgo inminente o proyectado de tener dificultades que le impidan continuar en el desarrollo hacia años futuros, por el contrario, ha fortalecido su situación financiera, patrimonial y, sobre todo, la parte administrativa, se cuenta con un sistema de control muy bien elaborado técnicamente está

implementado, se espera que su ejecución facilite las operaciones y dé mayor garantía como hasta ahora lo ha realizado.

Se agradeció al Dr. Rómulo por toda la gestión realizada durante este tiempo y por el análisis realizado.

La Presidenta del Consejo Máximo, teniendo en cuenta el dictamen favorable del revisor fiscal y la información presentada puso a consideración los estados financieros correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron aprobados.

5. Presentación y aprobación destinación – Beneficio neto año gravable 2023.

El Mg. Álvaro Bacca Onofre- Jefe de Contabilidad y Presupuesto presentó un informe del cálculo del beneficio neto o excedente fiscal año gravable 2023, mencionó que en el año gravable 2023 sucedió algo atípico con respecto a los años anteriores, dado por el juego de las inversiones, en años anteriores el beneficio neto era un poco mayor que el excedente contable, en este año, el beneficio neto fue muy inferior al contable.

Mencionó que el resultado de beneficio neto fue validado por el Revisor Fiscal y por un experto en la materia, quienes estuvieron de acuerdo con el resultado obtenido.

La renta líquida ordinaria del ejercicio ascendió a un valor aproximado de \$4.459.145.000, menos la renta exenta aproximada de \$4.313.962.000 que sería el mismo beneficio neto, da como resultado la renta líquida gravable por valor de \$145.183.000 (gastos no procedentes) que multiplicado por el 20% nos da un impuesto sobre la renta líquida gravable de \$29.037.000

Manifestó que el valor exacto de beneficio neto para destinar sería de \$4.313.961.949, este valor es el que se debería ejecutar en el siguiente año, al menos que de ese valor se destine una parte para asignación permanente que tiene un tiempo de ejecución de 5 años.

Posteriormente le dio la palabra a la Hna. Dora Nancy Arcila, Vicerrectora Administrativa y Financiera quien presentó la designación del beneficio neto para el año gravable 2023, quien manifestó que existen dos propuestas con quince ítems cada una:

DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2023	Propuesta N. 1	Propuesta N.2
Estudio capacidad infraestructura Tecnológica	\$ 153.000.000	\$ 153.000.000
Red Inalámbrica	\$236.800.000	\$236.800.000
30 computadores sala 505	\$166.504.000	\$166.504.000
Plan de ordenamiento	\$60.600.000	\$60.600.000
Proyecto de Aula Móvil	\$245.225.000	\$126.000.000
Lab. Spin off. Ing. de Procesos	\$693.000.000	\$600.000.000
Adecuamiento Lab. Procesos Físicoquímicos – Ing. Ambiental	\$452.300.000	\$182.000.000
Lab. Mecatrónica Realidad Mixta	\$281.000.000	\$100.000.000
Lab. Nutrición – Análisis sensorial	\$106.952.836	\$106.952.836
Sistema de costeo – contabilidad y presupuesto	\$60.000.000	\$60.000.000

Construcción de programas académicos en salud	\$112.000.000	\$112.000.000
Proyecto de Marketing Digital – Mercadeo y comunicaciones	\$88.444.784	\$88.444.784
Sistema de información Gerencias - Planeación	\$20.901.000	\$20.901.000
Ayudas económicas -descuentos – bienestar	\$230.000.000	\$230.000.000
Bienestar – adec. Espacio y software Psicología Clínica	\$150.000.000	\$150.000.000
TOTAL	\$3.056.727.620	\$2.393.202.620

Se explicó en qué consiste cada uno de los Ítems y al respecto se sugirió que, en lugar de realizar un estudio de infraestructura tecnológica, sería mejor pensar en la formulación del plan estratégico de tecnología que asegura una perspectiva mucho más articulada a la estrategia de la Universidad.

De igual manera en cuanto al plan de marketing se mencionó, que este gasto debería estar contemplado en el presupuesto del funcionamiento de la operación diaria de la universidad, y no en la propuesta de inversión del beneficio neto, ya que es un gasto que se tendría que realizar año por año.

Después del respectivo análisis y escuchar los aportes, opiniones y sugerencias, con todas las observaciones realizadas los miembros del Consejo Máximo aprobaron la destinación del beneficio neto o excedente fiscal año gravable 2023.

DESTINACION DEL BENEFICIO NETO 2023	Propuesta N.2
Estudio capacidad infraestructura Tecnológica	\$ 153.000.000
Red Inalámbrica	\$236.800.000
30 computadores sala 505	\$166.504.000
Plan de ordenamiento	\$60.600.000
Proyecto de Aula Móvil	\$126.000.000
Lab. Spin off. Ing. de Procesos	\$600.000.000
Adecuamiento Lab. Procesos Físicoquímicos – Ing. Ambiental	\$182.000.000
Lab. Mecatrónica Realidad Mixta	\$100.000.000
Lab. Nutrición – Análisis sensorial	\$106.952.836
Sistema de costeo – contabilidad y presupuesto	\$60.000.000
Construcción de programas académicos en salud	\$112.000.000
Proyecto de Marketing Digital – Mercadeo y comunicaciones	\$88.444.784
Sistema de información Gerencias - Planeación	\$20.901.000
Ayudas económicas -descuentos – bienestar	\$230.000.000
Bienestar – adec. Espacio y software Psicología Clínica	\$150.000.000
Total, de proyectos	\$2.393.202.620
Asignación Permanente	\$1.920.759.329
Renta Exenta - Beneficio Neto	\$ 4.313.961.949

La diferencia entre el excedente contable (\$8.771.723.874) y el beneficio neto (\$4.313.961.949) por valor de \$4.457.761.925 se utilizará para cubrir la gran mayoría del presupuesto de inversión en Propiedad Planta y Equipo por valor de \$4.627.390.000 a ejecutarse en 2024.

Los miembros del Consejo Máximo aprobaron la destinación del beneficio neto o excedente fiscal año gravable 2024 y solicitaron a la Hna. Liliana Diaz, Rectora de la Universidad Mariana y a la Hna. Dora Nancy Arcila, Vicerrectora Administrativa y Financiera, realizar el seguimiento respectivo a cada uno de los proyectos a los que se les va a realizar la inversión.

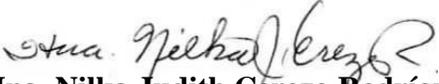
Se agradeció el trabajo del equipo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Mariana.

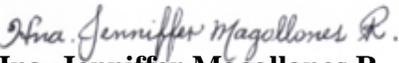
El Dr. Julio Rómulo Mosquera, agradeció a la Comunidad Franciscana, y a todos los miembros del Consejo Máximo por su voto de confianza en estos doce años en la que ejerció el servicio de revisor fiscal, y manifestó que ha cumplido a cabalidad con la función que se le asignó y que fue una experiencia muy grata haber pertenecido a esta institución tan prestigiosa.

La Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez, agradeció la presencia de cada uno de los miembros del Consejo Máximo e invitó a prepararse de la mejor manera para vivir la Semana Santa.

Siendo las 8H53p.m. se terminó la reunión, con la Bendición de San Francisco de Asís “El Señor nos bendiga y nos guarde...”

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo del dos mil veinticuatro (2024).


Hna. Nilka Judith Cerezo Rodríguez
Superiora General Religiosas F.M.I.
Presidenta del Consejo Máximo


Hna. Jenniffer Magallanes R.
Secretaria Consejo Máximo